

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "POLIGRUP S.A."
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, a las 14h30 del día 26 del mes de Marzo del 2014, en el local de la compañía ubicado en las calles Acacias y Laureles de la Ciudadela Immaconsa, se reúnen los accionistas en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía POLIGRUP S.A. a saber: 1.- Golden Star Business Corp., debidamente representada por su Apoderada, Ab. Lorena Bejarano de Martinez, titular de 632.111; acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US \$1 cada una; 2.- Lic. Gustavo Costa von Buchwald, por sus propios derechos, titular de 36.010 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US \$1 cada una; 3.- Ab. Caterina Costa von Buchwald, por sus propios derechos, titular de 35.001 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US \$1 cada una; 4.- Ing. Felipe Andrés Costa Arcентаles, por sus propios derechos, titular de 8.800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US \$1 cada una representado mediante poder por la Ab. Caterina Costa von Buchwald; 5.- Ing. Nicolás Esteban Costa Arcентаles, por sus propios derechos, titular de 8.800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US \$1 cada una; 6.- Sr. Juan Pablo Costa Arcентаles, por sus propios derechos, titular de 8.801 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US \$1 cada una; 7.- Srta. Gloria María Costa Arcентаles, titular de 1.276 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de US \$1 cada una; y, 8.- Sra. María von Buchwald Becerra, titular de 1 acción ordinaria, nominativa y liberada de US \$1.

Se deja expresa constancia de que no fue necesario realizar convocatoria previa para la celebración de la presente Junta, estando de acuerdo en constituirse en Junta General Universal de conformidad a lo señalado en la Ley de Compañías, Art.238, y tratar de resolver sobre el siguiente orden del día, que se anota:

1. Memoria del Presidente sobre los negocios de la compañía, durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2013 incluyendo:
Balance General,
Estado de Pérdidas y Ganancias,
2. Informes de Comisario en relación al mencionado ejercicio económico,
3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013,
4. Destino de la utilidades del ejercicio económico del 2013; y
5. Elección de Comisario

Preside la Junta General, su titular, el Ingeniero Felipe Costa Echeverría, y actúa como Secretaria, la Vicepresidenta Ejecutiva de la compañía, abogada Caterina Costa de García. Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, elaboró la lista de asistentes, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos del orden del día.

81/2

De inmediato, y para tratar el Primero y el Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se dé lectura de los informes que por el ejercicio económico 2013 han presentado el Administrador y el Comisario de la compañía. Hecho lo cual y luego de haberse deliberado al respecto, la Junta General resolvió por unanimidad aceptar los informes en cuestión.

Acto seguido se pasó a tratar el Tercer Punto del Orden del Día, para lo cual toma la palabra el administrador de la compañía, quien pone a consideración de la sala el Balance General, el estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros por el ejercicio económico 2013, solicitando que esta Junta resuelva aprobarlos o, en su defecto, ordene su rectificación según convenga. La Junta General, luego de analizar detenidamente los estados financieros puestos a su consideración y de deliberar al respecto, resolvió aprobarlos por unanimidad.

Posteriormente se pasó a tratar el Cuarto Punto del Orden del Día, relativo a la distribución de los beneficios sociales. La Junta General aceptó por unanimidad que, por haber utilidades en el ejercicio de 2013, se las distribuyera de la siguiente manera:

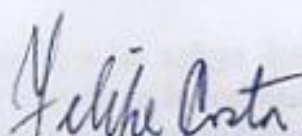
Participación de empleados (15%)	\$44.046,58
Impuesto a la Renta (22%)	\$57.198,02
Reserva Legal (10%)	\$20.279,30
Utilidad Neta a distribuirse	\$182.513,69

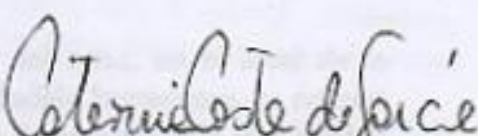
También se resuelve por unanimidad que para los accionistas que tengan saldos en cuenta por concepto de anticipo a utilidades, éstos sean abonados con los valores liquidados según el cuadro que antecede; y que no se entregarán valores en efectivo mientras dichos "anticipos a utilidades" no estén en cero (US \$0.00).

Posteriormente se pasó a tratar el Quinto punto del Orden Del Día. A continuación toma la palabra el Presidente de la compañía, señalando la necesidad para que se designe al Comisario de la compañía. La Junta General, luego de deliberar sobre el tema, se obtiene como producto unánime de la votación de los asistentes, la elección del CPA. Antonio Mero para el cargo de Comisario, por el tiempo de dos años y con las atribuciones que para dichas funciones determina el Estatuto Social, resolviéndose también por unanimidad que la Secretaria de la Junta deberá proceder a extenderle su nombramiento.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 15h30, firman para constancia: f.) Ing. Felipe Costa Echeverría, Presidente de la Junta General Universal de Accionistas, f.) Ab. Caterina Costa de García, Secretaria de la Junta, f.) p.p. Golden Star Business Corp. Ab. Lorena Bejarano de Martínez; f.) Lic. Gustavo Costa von Buchwald, por sus propios derechos; f.) Ab. Caterina Costa de García, por sus propios derechos y por los que representa de la Ing. Felipe Costa Arcenales; f.) Sr. Juan Pablo Costa Arcenales, por sus

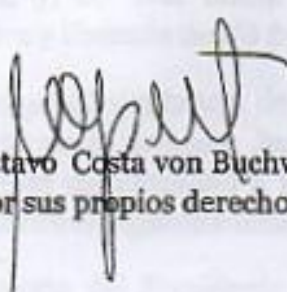
propios derechos; f). Srta. Gloria María Costa Arcenales, por sus propios derechos; f).
Ing. Nicolás Esteban Costa Arcenales, por sus propios derechos; f). Sra. María del
Carmen von Buchwald Becerra.

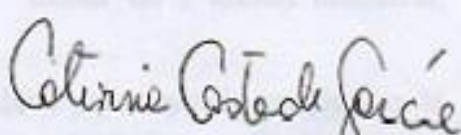

Ing. Felipe Costa Echeverría
Presidente de la Junta


Ab. Caterina Costa de García
Secretaria de la Junta

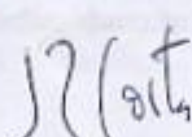
31
Los demás asistentes:

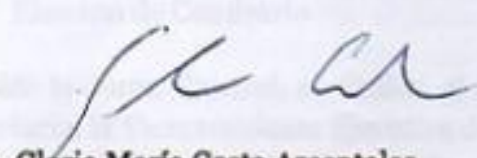

Ab. Lorena Bejarano de Martínez
Apoderada
Por los derechos que representa de
GOLDEN STAR BUSINESS CORP.

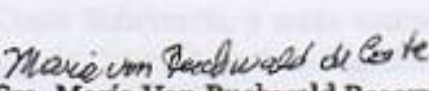

Lic. Gustavo Costa von Buchwald
Por sus propios derechos


Ab. Caterina Costa de García
Por sus propios derechos y los que representa
Del Ing. Felipe Costa Arcenales


Ing. Nicolás Esteban Costa Arcenales
Por sus propios derechos


Sr. Juan Pablo Costa Arcenales
Por sus propios derechos


Srta. Gloria María Costa Arcenales
Por sus propios derechos


Sra. María Von Buchwald Becerra
Por sus propios derechos

8 1/2